



OACI

Organización de Aviación Civil Internacional
Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe

NOTA DE ESTUDIO

NACC/WG/AGA/TF/1 — NE/06
28/06/23

**Primera Reunión del Grupo de Trabajo de Implementación de Aeródromos y Ayudas Terrestres
(AGA) del Grupo de Trabajo de Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC/WG)
(NACC/WG/AGA/TF/1)**

Ciudad de México, México, 3 al 7 de julio de 2023

**Cuestión 5 del
Orden del Día:**

**Proyecto del Grupo Regional de Planificación y Ejecución CAR/SAM
(GREPECAS) F1: Certificación y Seguridad Operacional de Aeródromos**

ESTADO DEL PROYECTO F1: CERTIFICACIÓN Y SEGURIDAD OPERACIONAL DE AERÓDROMOS

(Presentada por la Secretaría)

RESUMEN EJECUTIVO

Esta nota de estudio presenta el estado de avance del Proyecto F1: Certificación y Seguridad operacional de aeródromos bajo el Grupo Regional de Planificación y Ejecución CAR/SAM (GREPECAS), así como información sobre la Implementación efectiva (EI%) en el Programa Universal de Auditoría de la Vigilancia de la Seguridad Operacional (USOAP) en el área de Aeródromos y Ayudas Terrestres (AGA).

Acción:	Ver sección 4.
Objetivos Estratégicos:	<ul style="list-style-type: none">• Objetivo estratégico 1 – Seguridad Operacional• Objetivo estratégico 2 – Capacidad y eficiencia de la navegación aérea
Referencias:	<ul style="list-style-type: none">• Anexo I, Volumen I• Manual de certificación de aeródromos (Doc 9774)• Procedimientos para los servicios de navegación aérea – Aeródromos (Doc 9981)

1. Introducción

1.1 El Estado que certifica sus aeródromos internacionales cumple con lo establecido en el *Convenio de Chicago*, Art. 15, 28 y 37. Por lo tanto, es un proceso mediante el cual un Estado puede demostrar, que está brindando condiciones uniformes a las aeronaves de todos los demás Estados y que sus aeródromos cumplen con los requisitos reglamentarios de seguridad operacional en forma continua.

1.2 El Anexo 14 de la OACI requiere que los Estados certifiquen los aeródromos utilizados para operaciones internacionales a través de un marco regulatorio apropiado (Anexo 14, Vol. I, 1.4.1). El marco regulatorio incluirá el establecimiento de criterios y procedimientos para la certificación de aeródromos según el *Manual de certificación de aeródromos* (Doc 9774) y *Procedimientos para los servicios de navegación aérea – Aeródromos* (Doc 9981).

1.3 En este contexto, en el GREPECAS se estableció el Programa F de Aeródromos con el Proyecto F1: *Certificación y seguridad operacional de aeródromos*, con el objetivo de acompañar y promover la certificación de aeródromos en la región.

2. Estado regional

2.1 El estado de certificación de aeródromos en la Región CAR en 2022 muestra un ligero aumento en el número de aeródromos certificados. Hay 98 aeródromos certificados en la región CAR, que representan el 66%.

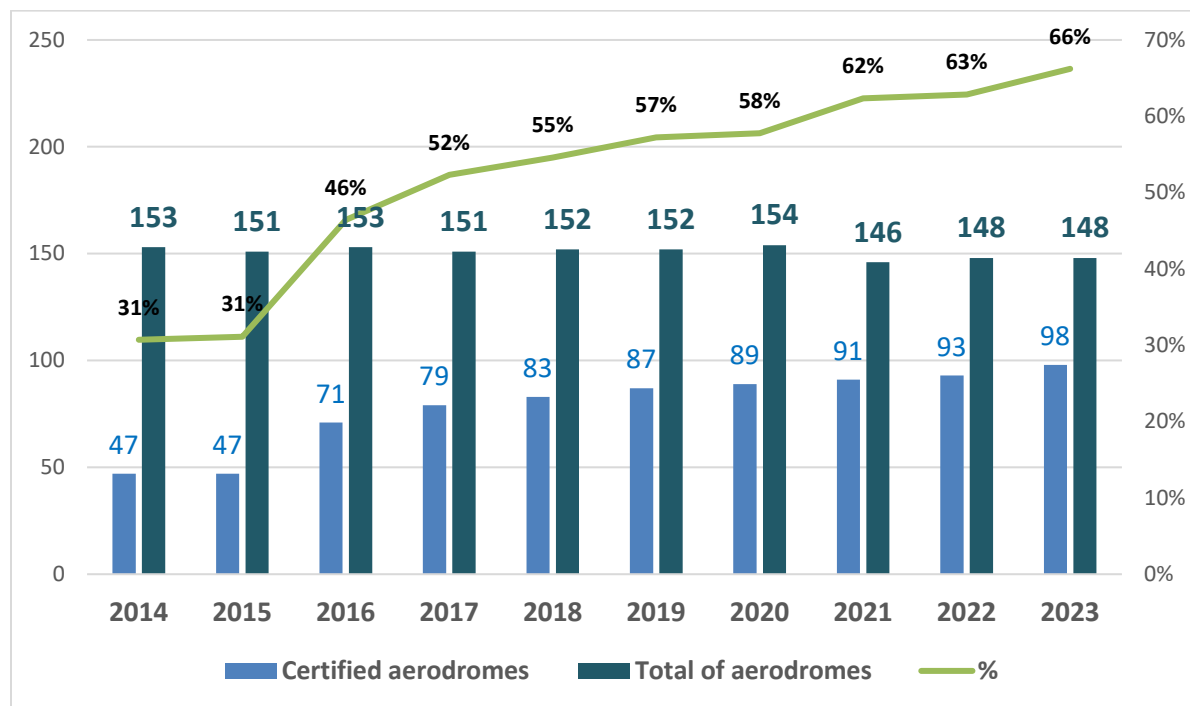


Figura 2.1: Historia del proceso de certificación de aeródromos en la Región CAR.

Fuente: Plan de implementación de certificación de aeródromos – Región CAR (Doc 8733, Vol. II, FASID, Tabla AOP 1).

2.2 Con base en la información del Marco en Línea (OLF) del enfoque de observación continua (CMA) del USOAP de la OACI para los Estados y Territorios de la Región CAR, es posible observar las subáreas de Aeródromos y ayudas terrestres (AGA) más críticas y las Preguntas de protocolo (PQs) con mayores dificultades de implementación, esto también ayuda a entender las principales dificultades en el desarrollo del “Proyecto F1: Certificación y Seguridad Operacional de Aeródromos” en la región CAR.

2.3 Según los resultados extraídos del OLF, las subáreas más críticas son “SMS/Estudios Aeronáuticos/Evaluaciones de Riesgo”, “Mantenimiento de Aeródromos”, “Vigilancia de Aeródromos”, “Manual de Aeródromos” y “Ayuda Visual de Aeródromos” (ver Figura 2.2).

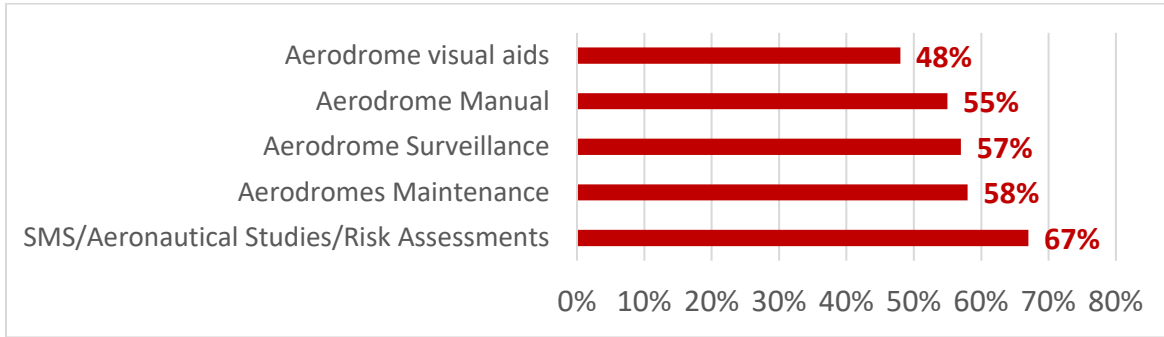


Figura 2.2: Las subáreas de AGA por porcentaje de PQ no satisfactorias.

Fuente: Marco en línea (OLF), agosto de 2022.

2.4 En cuanto a los Elementos críticos (CE) en el área AGA con menor porcentaje de cumplimiento son “CE-4 Personal técnico calificado”, “CE-8 Resolución de problemas de seguridad operacional” y “CE-7 Obligaciones de vigilancia” (ver Figura 2.3).

Elementos críticos (CE)	% de PQs no satisfactoria
CE-4 Personal técnico calificado	56%
CE-8 Resolución de problemas de seguridad operacional	52%
CE-7 obligaciones de vigilancia	52%

Figura 2.3: Los Elementos críticos (CE) en el área de AGA por porcentaje de PQ no satisfactorias.

Fuente: Marco en línea (OLF), agosto de 2022.

2.5 En cuanto a las PQ, es posible observar las cinco PQ con mayor dificultad de cumplimiento por parte de los Estados y Territorios de la Región CAR (ver Figura 2.4).

No. de PQ	Pregunta de Protocolo	% PQs no satisfactory
8.147	¿Se asegura el Estado de que los explotadores de aeródromos dispongan de un proceso para determinar y facilitar la información pertinente de que una pista, o parte de la misma, puede estar resbaladiza en mojado, y cuando el nivel de rozamiento de una pista pavimentada o parte de la misma sea inferior al nivel mínimo de rozamiento establecido por el Estado?	86%
8.375	¿Ha establecido e implantado el Estado un mecanismo para evaluar el resultado de las evaluaciones de riesgos o de los estudios aeronáuticos?	86%
8.315	¿Se asegura el Estado de que los explotadores de aeródromos proporcionen adiestramiento al personal de extinción de incendios, incluyendo sus ejercicios reales de extinción de incendios?	82%
8.369	¿Ha elaborado y publicado el Estado directrices sobre el uso y evaluación de estudios aeronáuticos o evaluaciones de riesgos y su examen a fin de justificar solicitudes de exención?	82%
8.063	¿Publica y mantiene actualizados el Estado documentos, incluidos textos de orientación, con objeto de garantizar que los explotadores de aeródromos conozcan los reglamentos del Estado y demás requisitos para la obtención y mantenimiento de un certificado de aeródromo?	80%

Figura 2.4: Las Preguntas de protocolo (PQ) en el área de AGA por porcentaje de PQ no satisfactorias.

Fuente: Marco en línea (OLF), agosto de 2022.

2.6 Además de la asistencia a los Estados y Territorios de la región CAR a través del Programa Sistémico de Asistencia (SAP), también se pueden priorizar otras acciones en estas subáreas AGA y PQ con los índices más bajos de cumplimiento trabajando en conjunto con los Estados y Territorios para desarrollar y brindar material de orientación e instrucción sobre los temas.

3. Indicadores regionales y base de datos del área AGA

3.1 El Plan de Negocios de la OACI 2023-2025 establece metas para la Región NAM/CAR para cada objetivo estratégico de la OACI a través de indicadores regionales. De esta forma, específicamente para el área de AGA con referencia al Objetivo Estratégico de la OACI – Seguridad Operacional, la siguiente tabla presenta los indicadores y metas para el 2023 al 2025.

OUTPUT	INDICADOR	Qué mide y su justificación (suposiciones)	LÍNEA BASE (2022)	2023	2024	FINALIZACIÓN DE LA META 2025
Fortalecimiento de la seguridad operacional de la aviación civil a nivel regional	i) Implementación efectiva del Programa Universal de Auditoría de la Vigilancia de la Seguridad Operacional (promedio de creación de SSP)	Este indicador mide la Implementación efectiva del Programa Universal de Auditoría de la Vigilancia de la Seguridad Operacional	68.17% (56.87% en el área AGA)	75.32%	78.32%	80%
	iii) % de Certificación de Aeródromos	Este indicador mide el porcentaje de la certificación de aeródromos internacionales listado en el Plan Regional de Navegación Aérea	63%	67%	75%	85%

Figura 3.1: El indicador correlacionado con el área AGA.
Fuente: Plan de Negocios de la OACI 2023-2025.

3.2 Con el fin de monitorear y evaluar los proyectos y actividades que se realizan en el área AGA, por parte del Grupo de Trabajo AGA, así como los indicadores del Plan de Negocios de la OACI 2023-2025, la Oficina Regional NACC de la OACI solicitó a los Estados y Territorios a través de una Comunicación a los Estados (Ref. NT-NE57-3 — E.OSG-NACC95525, de fecha 16 de diciembre de 2023) completar cuestionarios sobre aeródromos internacionales en la Región CAR, los cuales se encuentran en los siguientes enlaces:

- Cuestionario para Estados/Territorios: <https://forms.office.com/r/H8UhJuKfEr>
- Cuestionario para aeródromos internacionales: <https://forms.office.com/r/bcnbgYNErf>

3.3 Sin embargo, existe un bajo nivel de cuestionarios completados por los Estados, Territorios y aeródromos internacionales, como se muestra en la tabla:

Estados/Territorios	Aeródromos Internacionales
---------------------	----------------------------

Número de cuestionarios respondidos	15	51
Número de cuestionarios no respondidos	16	95
Porcentaje no respondidos	52%	65%

3.4 Es importante resaltar la importancia de una Base de Datos AGA actualizada para una mejor evaluación de las necesidades y evaluación de los resultados de la implementación de proyectos y actividades con el objetivo de incrementar la seguridad operacional, la capacidad y eficiencia de la navegación aérea en el área de Aeródromos. y ayudas terrestres en la Región NAM/CAR.

4. Acción Sugerida

4.1 Se invita a la Reunión a:

- a) Tomar nota de la información presentada en esta NE;
- b) Invitar a los Estados, a través de sus puntos focales AGA, a mantener la Base de Datos AGA actualizada de manera anual;
- c) Solicitar que los Estados certifiquen sus aeródromos internacionales y notificar a la Secretaría de la OACI; y
- d) Otras acciones que la Reunión considere necesarias.